

ACTA Nº 5/2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO EL NARANJO- LA SERNA CELEBRADA EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2025

Asisten

Presidente:

D. Raúl Hernández Delgado

Grupo Municipal Partido Socialista

Vocales

D ^a María Dolores Barrena González	Grupo Municipal Partido Socialista
D ^a Manuela Cayero de la Rosa	Grupo Municipal Partido Socialista
D. Juan Pascual Azorín Gil	Grupo Municipal Partido Socialista
D. Pedro Hernández Fernández	Grupo Municipal Partido Socialista
D. Jorge Mejías Muñoz	Grupo Municipal Partido Socialista
D ^a Esther Robles Ortega	Grupo Municipal Partido Socialista
D. Luis Aparicio Montero	Grupo Municipal Partido Popular
D. Alberto Sánchez Morán	Grupo Municipal Partido Popular
D. Antonio Fernando Gómez Nevado	Grupo Municipal Más Madrid
D ^a . Margarita Jiménez González	Asociación de Pensionistas y Jubilados de La Serna
D ^a Antonia Luchena Ortiz	Asociación Xanas Terapias Alternativas
D ^a . María Isabel Sáez Notario	AVV Las Provincias
D ^a . Ana Jiménez Parra	AVV Las Provincias
D. Faustino García Díaz	AVV MG Barrio El Naranjo
D. José González González	AVV MG Barrio El Naranjo

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QYXA7FRHP35FLWP7AKJC74U	Fecha	19/12/2025 13:55:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAUL HERNANDEZ DELGADO (Concejal)		
Firmado por	MARÍA ISABEL DOMINGO GARCÍA (Secretaria de Concejalía)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYXA7FRHP35FLWP7AKJC74U	Página	1/21





D. Avelino Bernal Alegre	AVV MG Barrio El Naranjo
D. Juan Alfonso Díaz Martínez	Casa Regional Extremeña
D. Rafael Ortega Luque	Club Naval RC Fuenlabrada
D ^a Nirka de la Rosa Sánchez	Mesa por la Convivencia (Asociación Dominicanos)

NO ASISTEN / EXCUSAN ASISTENCIA

Vicepresidente:

Isidoro Ortega López (Con voz sin voto) Grupo Municipal Partido Socialista
(Excusa asistencia)

VOCALES

D ^a Esperanza Maluenda de Cabo /Excusa asistencia	Grupo Municipal Partido Socialista
D ^a Esther Robles Ortega /Excusa asistencia	Grupo Municipal Partido Socialista
D ^a Isabel Hernández Fernández /Excusa asistencia	Grupo Municipal VOX
D ^a . Rosana Grace Duarte Soares/Excusa asistencia	FAPA Giner de los Ríos
D. Ismael González Castro	CDE Atlantis


En Fuenlabrada, siendo las 19:00 horas del 17 de noviembre de 2025, una vez comprobado que existe el número de vocales asistentes necesarios, bajo la presidencia de D. Raúl Hernández Delgado, se reúnen en pública sesión ordinaria, en primera convocatoria, los/as señores/as vocales que figuran anteriormente, asistidos por mí, D^a. M.^a Isabel Domingo García, Secretaria delegada por Decreto 2024/506 de fecha 30/01/2024, que doy fe del acto, con arreglo al siguiente orden del día:

Orden del Día

Preámbulo. - Minuto de silencio en memoria de las mujeres muertas víctimas de la violencia de género y en el entorno familiar.

Punto 1^o. - Propuesta de aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el 29 de septiembre 2025

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QYXA7FRHP35FLWP7AKJC74U	Fecha	19/12/2025 13:55:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAUL HERNANDEZ DELGADO (Concejal)		
Firmado por	MARÍA ISABEL DOMINGO GARCÍA (Secretaria de Concejalía)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYXA7FRHP35FLWP7AKJC74U	Página	2/21





Punto 2º - Dación de cuenta de renuncia voluntaria de vocal de Más Madrid y nombramiento de nuevo vocal.

Punto 3º.- Propuesta de aprobación de calendario de plenos y comisiones de la JMD El Naranjo La Serna para el año 2026.

Punto 4º.- Información del Presidente.

Punto 5º.- Ruegos y preguntas.

Preámbulo.- Minuto de silencio en memoria de las mujeres muertas víctimas de la violencia de género y en el entorno familiar.

Se realiza un minuto de silencio en memoria de las mujeres muertas víctimas de violencia de género y en el entorno familiar.

Punto 1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el 29 de septiembre de 2025.

De conformidad con lo dispuesto en el art.91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, el Presidente pregunta si algún vocal tiene que formular alguna observación al acta, convenientemente distribuida con la convocatoria.

No formulándose ninguna observación o rectificación, el Pleno de la Junta Municipal de Distrito Naranjo-La Serna, aprobó por unanimidad de los presentes el acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 29 de septiembre de 2025, en los términos de su redacción.

Punto 2º Dación de cuenta de renuncia voluntaria de vocal de Más Madrid y nombramiento de nuevo vocal.

El presidente cede la palabra a la Secretaria para proceder a la lectura de la resolución de alcaldía Nº 2025/3671 de 8 de octubre de 2025 en la que se resuelve:


Primero.- Cesar por renuncia voluntaria a Dª Beatriz del Pozo Mateo con DNI [REDACTED] como vocal titular en representación del Grupo Municipal Más Madrid Fuenlabrada en la Junta Municipal de Distrito Naranjo-La Serna, agradeciéndole su dedicación a esta Junta de Distrito.

Segundo.- Nombrar a D. Antonio Fernando Gómez Nevado con DNI [REDACTED] como vocal titular en representación del Grupo Municipal Más Madrid Fuenlabrada en la Junta Municipal de Distrito Naranjo-La Serna.

Tercero.- Notificar la presente Resolución a los interesados.

Cuarto.- Dar cuenta al Pleno Municipal de la presente Resolución.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QYXA7FRHP35FLWP7AKJC74U	Fecha	19/12/2025 13:55:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAUL HERNANDEZ DELGADO (Concejal)		
Firmado por	MARÍA ISABEL DOMINGO GARCÍA (Secretaria de Concejalía)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYXA7FRHP35FLWP7AKJC74U	Página	3/21





Una vez leída la resolución, el presidente da la palabra al vocal de Más Madrid para realizar una pequeña intervención de presentación en la que indica que es vecino de la Serna desde el año 91. No ha sido muy participativo durante muchos años porque ha estado dedicado a otras labores profesionales y ahora lo compagina con echar una mano a mejorar el barrio y con ello la ciudad. Dice que: He tenido la suerte de conocer a Bea que pasa a ser concejala, y me ha tocado echar una mano y en ello estoy. Creo que es a lo que he venido a echar una mano en ayudar a lo que se pueda dentro de mis conocimientos profesionales.

Agradece que se le haya dado la palabra.

Punto 3º Propuesta de aprobación de calendario de plenos y comisiones de la JMD El Naranjo La Serna para el año 2026.

Se da lectura a la propuesta de acuerdo, indicando que en el documento remitido junto a la convocatoria se ha producido una errata en cuanto a que:

Donde dice:

Junio	25/05/2026	25/05/2026
-------	------------	------------

Debe decir:

Mayo	25/05/2026	25/05/2026
------	------------	------------

Hecha esta corrección se procede a la votación del acuerdo en los siguientes términos:


ÚNICO: Aprobación del calendario y horario de sesiones del Pleno de la Junta Municipal de Distrito Naranjo – La Serna y de la Comisión Permanente para el año 2026, siendo este el siguiente:

MES	PLENO ORDINARIO 19:00h	COMISIÓN PERMANENTE 18:30h
Enero	26/01/2026	26/01/2026
Marzo	23/03/2026	23/03/2026
Mayo	25/05/2026	25/05/2026
Septiembre	28/09/2026	28/09/2026
Noviembre	16/11/2026	16/11/2026

No obstante, el día podrá ser objeto de alteración cuando las circunstancias concurrentes así lo exijan, en cuyo caso, se determinará la correspondiente fecha por el Presidente, lo que será comunicado a los vocales con la suficiente antelación.

VOTACIÓN Y ACUERDO:

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QYXA7FRHP35FLWP7AKJC74U	Fecha	19/12/2025 13:55:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAUL HERNANDEZ DELGADO (Concejal)		
Firmado por	MARÍA ISABEL DOMINGO GARCÍA (Secretaria de Concejalía)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYXA7FRHP35FLWP7AKJC74U	Página	4/21





Se aprueba por unanimidad por parte de los presentes el calendario propuesto.

Punto 4º.- Información del Presidente.

ÁREA SOCIAL

Feminismo

Estamos en un mes muy importante para nuestra ciudad, para el País y en general para toda la población y sobre todo para tantísimas mujeres que sufren la lacra que es la violencia de género y que acaba en el peor de los casos en su asesinato. Durante este mes hay una multitud de actividades. Os animo a que veáis el folleto y a que participéis en ellas, porque hay desde presentaciones de libros, talleres y diferentes espacios donde poder aprender, reflexionar y encontrarnos con las entidades del ámbito de la Concejalía de Feminismo.

Destaca especialmente:

- V Marcha contra las Violencias Machistas: día 21 a las 19:00 horas desde la plaza de la Constitución.
- Celebración del Acto Conmemorativo preparado por la Comisión contra la Violencia de Género del Consejo Local de la Mujer el martes 25 de noviembre. En Plaza de la Constitución a las 17:00 horas

Seguridad Ciudadana.

Está abierto el proceso de consulta pública de elaboración de la OOMM, ordenanza municipal de uso de Vehículos de Movilidad Personal (VMP).

Este proceso estará abierto hasta el 24 de diciembre, y se realiza ya que se requiere una regulación en los entornos urbanos que mejoren la seguridad vial y fomente la convivencia armoniosa entre peatones y los diferentes medios de transporte de nuestra localidad.

También se pueden hacer llegar sugerencias al correo trafico@ayto-fuenlabrada.es


Mayores

El viaje que ya está programado es el de Málaga, luces de Navidad, del 29 de noviembre al 5 de diciembre.

Participación Ciudadana

El servicio de atención ciudadana de la JMD ha atendido a 62 personas entre los meses de septiembre y octubre.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QYXA7FRHP35FLWP7AKJC74U	Fecha	19/12/2025 13:55:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAUL HERNANDEZ DELGADO (Concejal)		
Firmado por	MARÍA ISABEL DOMINGO GARCÍA (Secretaria de Concejalía)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYXA7FRHP35FLWP7AKJC74U	Página	5/21





Horario para el período de Navidad, del 22 de diciembre del 2025 al 5 de enero del 2026, ambos inclusive, esta oficina permanecerá cerrada. A partir del 7 de enero del 2026 las oficinas volverán a su horario habitual.

Vive Tu Junta en Navidad en la JMD Naranjo – La Serna que será el viernes 12 de diciembre, en colaboración con las entidades y asociaciones del distrito. Será el espectáculo de Canta cuentos “TIRITISOLFA CANTACUENTOS MUSICAL”. Se trata de un espectáculo infantil y familiar que recorrerá las instalaciones de las JMD.

También contaremos con la Visita del Fuenli con sus pajes para recoger las cartas que las niñas y los niños han escrito a Papa Noel y los Reyes Magos, y además se repartirá chocolate con churros entre los asistentes.

Continúa el proyecto de formación Proyecto Impulsa a entidades que estén registradas en Fuenlabrada. Las formaciones se orientan en acompañar a las entidades en el diseño de cartelería y difusión, y en el manejo de redes sociales, fomentando las capacidades creativas de las entidades para que la información sea más atractiva para los/as vecinos/as y aumentar el alcance. Además, se acompañarán a las que lo requieran, en la renovación o solicitud del certificado digital.

Sanidad Consumo y Mascotas

Desde el servicio de inspección de consumo se está realizando una campaña relacionada con las compras durante el Blackfriday. Tiene dos objetivos: que los consumidores conozcan sus derechos, pero también hacer un consumo responsable, que no se realicen compras compulsivas y que sean sensatas. Se han realizado charlas en nuestro distrito con las Asociación de Vecinos las Provincias y la Asociación de Mayores del Naranjo, que las habían solicitado.

Recuerda que la OMIC (Oficina Municipal de Atención al Consumidor) está abierta para todos los vecinos y vecinas para tramitar cualquier tipo de reclamación o resolver cualquier tipo de duda. Atiende lunes y miércoles por la mañana de forma presencial y a través de correo electrónico.

Bienestar Social

Continúa la planificación del Plan de Salud Mental Planificación y convocatoria del Grupo Motor para la ejecución del Plan.


Formación para voluntariado.

Taller de interculturalidad y voluntariado”, realizado el pasado sábado, 15 de noviembre.

Los días 1 y 2 de diciembre” implicación emocional en el voluntariado”.

Encuentro de voluntarios y voluntarias el 11 de diciembre, en torno al día internacional de voluntariado.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QYXA7FRHP35FLWP7AKJC74U	Fecha	19/12/2025 13:55:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAUL HERNANDEZ DELGADO (Concejal)		
Firmado por	MARÍA ISABEL DOMINGO GARCÍA (Secretaria de Concejalía)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYXA7FRHP35FLWP7AKJC74U	Página	6/21





También se va a desarrollar el Día Internacional de las Personas con Discapacidad el día 3 de diciembre en el Espacio Joven La Plaza.


Desde el mes pasado tenemos el nuevo contrato de teleasistencia. Un contrato que nos sitúa a la vanguardia respecto a otros municipios y otras comunidades autónomas.

El sistema de teleasistencia que tenemos en Fuenlabrada es un sistema preventivo. Una vez que se tenga el grado de dependencia, es obligación de la Comunidad de Madrid gestionar los casos y poner los recursos necesarios. Desde el Ayuntamiento hacemos esa prevención que es importantísima.

El nuevo contrato que ha empezado hace un mes, como decía es de teleasistencia avanzada. Hacer esta teleasistencia es hacer más humano todavía el servicio. Lo que hacemos es ir graduando por necesidad de la persona usuaria los dispositivos que se le van a ir asignando. Además, tiene que haber un/a teleoperador/a vinculado/a a la persona usuaria para que siempre sea la misma persona la que realiza las llamadas y se vaya generando esa complicidad entre la persona usuaria y la persona que realiza la atención. Entre las novedades destaca: es un servicio digitalizado, por lo que no va a ser necesario que la persona usuaria tenga teléfono fijo en el domicilio, el aparato va a ir de manera autónoma. Se va a poder elegir entre tener un aparato fijo o llevar en una pulsera, reloj o colgante.

Se amplía también el servicio Conecta2: monitorización de los domicilios para conocer la rutina constante de las personas que lo necesiten, y si algo cambia, saber que está pasando algo. Se monitorizan los consumos de luz, agua, las veces que se abre la nevera, las veces que se abre la puerta de la calle, para saber si de verdad el domicilio está yendo de manera adecuada o hay algo raro. Por ejemplo, si el dispositivo de apertura de la nevera nos indica que no se ha abierto en 24 horas, sabemos que algo está pasando en ese domicilio y podemos llamar tanto a la familia como a la persona usuaria para ver si todo está correcto. Además, también hay una parte importante en este nuevo servicio de teleasistencia avanzada los usuarios que lo requieran, y que quieran, van a poder contar con tablets para realizar diferentes conexiones, tanto con talleres formativos a nivel cognitivo, a nivel social como para hacer encuentros entre diferentes personas y tele llamadas.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QYXA7FRHP35FLWP7AKJC74U	Fecha	19/12/2025 13:55:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAUL HERNANDEZ DELGADO (Concejal)		
Firmado por	MARÍA ISABEL DOMINGO GARCÍA (Secretaria de Concejalía)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYXA7FRHP35FLWP7AKJC74U	Página	7/21





Otra última información que a mí me parece importante contar dentro de la concejalía, es el reconocimiento a una buena práctica. En Fuenlabrada tenemos un programa de inclusión digital para personas en situación de vulnerabilidad y ha sido premiado dentro del Congreso de Servicios Sociales que se va a desarrollar esta semana en la Laguna, en Tenerife. Así que como veis, nuestros proyectos en Fuenlabrada siguen siendo premiados a nivel nacional y esta vez pues en las Islas Canarias.

Educación

Ya se han tramitado todas las becas y subvenciones que se han ido tramitando a lo largo del año. Tanto a Centros Educativos (pintamos la escuela) como a vecinos y vecinas desde los cero años hasta la universidad, con el objetivo de que creemos que la educación es un verdadero ascensor social, cada persona tiene que llegar tan lejos como le deje su capacidad. En nuestro distrito en el curso para los proyectos amanecer, atardecer, pintamos la escuela, becas y Libros de texto y material didáctico y otros proyectos educativos han sido un total de 422.585,45 €

Desarrollo Económico

Jornada de Fuenlabrada Dinámica. A finales de noviembre, está programada la Jornada Fuenlabrada Dinámica, dónde se entregarán los Premios al Emprendimiento, el Sello de Empresa Amiga de la Familia y Reconocimientos al tejido empresarial de nuestra ciudad en el ámbito de la Sostenibilidad, Trayectoria empresarial y Mujer emprendedora entre otros.

Comercio

Feria de las Compras. El Ayuntamiento de Fuenlabrada en colaboración con EMA Empresarias y Autónomas Asociadas está realizando la Feria de las Compras 2025 con el objetivo de promocionar y dinamizar el comercio local de nuestro municipio. También se está desarrollando el VI Concurso de Escaparatismo Navideño. Las empresas tuvieron para inscribirse hasta el pasado 14 de noviembre, como sabéis, hay una dotación en total de 12.900 € en premios para los diferentes locales que se adhieran a esta campaña a este concurso y que luego ganen y hay premios tanto a nivel de distrito como de Fuenlabrada en general.

Fuenlavidad Esta iniciativa va destinada a los comercios al por menor de Fuenlabrada, donde se pretende promover la compra local, las inscripciones se realizaron del 1 de octubre al 31 de octubre.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QYXA7FRHP35FLWP7AKJC74U	Fecha	19/12/2025 13:55:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAUL HERNANDEZ DELGADO (Concejal)		
Firmado por	MARÍA ISABEL DOMINGO GARCÍA (Secretaria de Concejalía)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYXA7FRHP35FLWP7AKJC74U	Página	8/21





La feria tendrá lugar del 15 de noviembre al 15 de diciembre. La campaña consiste en la instalación de buzones en los comercios que están adheridos a esta promoción. Las personas que consumamos en el comercio echamos un ticket en esa urna y se pueden obtener premios de hasta 1.000€.

Juventud e Infancia

En este trimestre ha realizado 17 actividades dirigidas a jóvenes y adolescentes, que han consistido en masterclass de danza, cine de terror rutas en patines, fiestas Fuenlaactivate, escuela de sable laser, talleres etc. También se han realizado 31 actividades dirigidas a familias y a niños y niñas más pequeños, juegos en familia, fiestas de los derechos de la Infancia, fuenliexploradores, Súbete a mi tren, talleres etc. Me gustaría destacar las que han tenido estos últimos estas últimas semanas aquí en el distrito: la semana pasada un concierto en acústico que hubo aquí de la asociación EUREKA Inuit, o las actividades que entre la entidad juvenil y la Asociación de Vecinos las Provincias por Halloween, como el pasacalles que acabó en el Parque de la de la Paz con un espectáculo y el día, tradicional pasaje del terror.

Fuenlicolonias de Navidad. Se desarrollan desde el 22 de diciembre de 2025 al 7 de enero de 2026, en el CEIP Juan de la Cierva. Dirigido a niños y niñas de 3 a 12 años, y de 3 a 20 años para los/as niños y niñas con necesidades educativas especiales escolarizados/as en un Centro de Educación Especial.

Cabalgata de Reyes 2026, se celebra como siempre el 5 de enero. Acudirán los RRMM, irán acompañados de Fuenli y de todas las entidades que queráis participar. Está abierto el plazo para inscripción.


ÁREA DE URBANISMO Y MEDIOAMBIENTE

Obras y mantenimiento urbano.

Se han realizado 23 actuaciones que han estado basadas en el mantenimiento del acerado, cambio de loetas, reparación de hundimiento y baches en calzada, pequeñas obras de acondicionamiento y mejora de la accesibilidad, eliminando barreras arquitectónicas en diferentes pasos peatonales o acondicionando accesos de emergencia, acondicionamiento de aparcamientos en terrizos y conservación de elementos de control de acceso como; bolardos, bolas u horquillas.

Alumbrado:

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QYXA7FRHP35FLWP7AKJC74U	Fecha	19/12/2025 13:55:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAUL HERNANDEZ DELGADO (Concejal)		
Firmado por	MARÍA ISABEL DOMINGO GARCÍA (Secretaria de Concejalía)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYXA7FRHP35FLWP7AKJC74U	Página	9/21





Se han realizado 31 actuaciones por avisos de vecinos, entidades y otros departamentos que han estado basadas en la vigilancia del funcionamiento del Alumbrado Público, conservación y mantenimiento de los centros de transformación, cambio de líneas, luminarias, reparación de farolas, rearmes de diferenciales, etc.

Red de riego

Se han realizado 7 actuaciones sobre todo en bocas de riego, reparación de tubería y reparación de las propias bocas.

Redes de saneamiento

Se han realizado 9 solicitudes al Canal de Isabel II para la limpieza de diferentes alcantarillas que estaban atascadas y también para reparación de tapas rotas. 4 tapas estaban rotas en este periodo en el distrito.

Indica, que encantadísimos de que nos mandéis las fotitos de los que veáis, pero que si a alguien por iniciativa propia le apetece hablar con el Canal de Isabel II puede hacerlo en el teléfono 900365365, también los vecinos de manera individual podéis poner esta misma reclamación. Que yo os recomiendo siempre que la hagáis por nuestra cuenta porque en el ayuntamiento tenemos un sistema con el Canal para pasar los avisos y directamente se queda registrado, pero que si a alguien le apetece de manera autónoma hacerlo, invitadísimos también a que a que colaboréis.

Aguas

Se realiza una revisión diaria de las fuentes ornamentales del municipio. También de los grupos de presión.

Plan Sanea y obras del Canal de Isabel II.

Dentro de las actuaciones del plan Sanea en el periodo septiembre y octubre 2025, se han realizado y siguen en curso las siguientes actuaciones:

- Obra proyecto Av. España – Adif
- Obra proyecto Av. de los Andes – calle Barcelona La Serna

Obras en Centros de Educación.


- C.E.I.P. Manuel de Falla
- Reforma de baños.
 - Lijado y barnizado del pavimento del gimnasio.

- C.P.E.E. Sor Juana Inés de la Cruz
- Mantenimiento de puertas de acceso.
 - Línea de vida.

- C.E.I.P. Andrés Manjón
- Línea de vida, escalera de acceso.

- C.E.I.P. El Trigal
- Hormigón impreso en patio.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QYXA7FRHP35FLWP7AKJC74U	Fecha	19/12/2025 13:55:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAUL HERNANDEZ DELGADO (Concejal)		
Firmado por	MARÍA ISABEL DOMINGO GARCÍA (Secretaria de Concejalía)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYXA7FRHP35FLWP7AKJC74U	Página	10/21





- Reparación de solados de los escalones del patio de infantil. Recrecido de escalones e instalación de barandilla de protección en grada. Saneado de pavimento suelto de aula del módulo principal.

C.E.I.P. Pablo Neruda

Acondicionamiento de la zona terriza que está al lado del patio infantil.

Otras obras que ha habido en el distrito Refuerzo estructural y renovación de la cubierta en el depósito de agua de la calle Oviedo.

En la sede del Club de Ajedrez de Fuenlabrada se ha reformado el baño para adaptar a la normativa de accesibilidad y se han realizado obras para la instalación de la mampara de separación de las salas.

Cubierta de Avda. Provincias 1, se está realizando la reparación de esa cubierta con nueva formación de pendiente, nueva bajante y peto perimetral.

Además, dentro del plan de asfaltado, en el distrito se ha asfaltado la glorieta de C/ Móstoles con C/Sauce. La glorieta del Nexum. Asfaltado de la C/Móstoles 78 posterior. Se han repintado también algunas zonas de pasos de cebrá entre ellas C/ Reinosa.

Terminada la información el Presidente, da paso al siguiente punto del orden del día.

Punto 5º Ruegos y preguntas.


Interviene Mesa por la Convivencia. Nirka de la Rosa. Agradece a la ciudadanía por apoyarles en todas sus actividades. Facilita la siguiente información:

-Se han realizado ya los laboratorios de debate, con asistencia de más de 200 personas. Explica, para quienes lo desconozcan, el funcionamiento de estos laboratorios, que se resumen en: Por parte de las entidades que componen la Mesa de la Convivencia, se eligen los temas de debate con el objetivo de fortalecer la convivencia. Buscan personas expertas en estos temas. Los laboratorios están divididos en tres mesas. Este último bajo el título Fuenlabrada, ciudad de convivencia. Contamos también en la inauguración, con la presencia de El Excelentísimo señor Embajador de Palestina él mismo estuvo allí, emitió un discurso maravilloso donde hacía una defensa impresionante sobre la paz. Y al mismo tiempo nos informaba de lo que allí está ocurriendo, en Palestina. Invita a entrar en el canal de Youtube, pues ha quedado colgado.

Por otra parte, la representante pide permiso para realizar una observación que no es sobre la Mesa por la Convivencia, que dirige a los vocales del Partido Popular presentes en el Pleno:

Resulta que el jueves pasado, vuestra líder de la de la Comunidad de Madrid emitió un discurso sobre la población ilegal. Es algo que a mí personalmente y a mi comunidad, se ha sentido muy ofendida. Y además, no solamente ofendido, sino dolido. Porque. Según vuestro discurso, nosotros somos un

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QYXA7FRHP35FLWP7AKJC74U	Fecha	19/12/2025 13:55:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAUL HERNANDEZ DELGADO (Concejal)		
Firmado por	MARÍA ISABEL DOMINGO GARCÍA (Secretaria de Concejalía)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYXA7FRHP35FLWP7AKJC74U	Página	11/21





instrumento, somos un instrumento para descosechar, o sea, para ir y recoger la cosecha. Somos un instrumento para pegar ladrillo, limpiar las casas donde los demás no van.

Y debo decir que toda mi comunidad nos sentimos, y yo de manera personal, me sentí como en aquella época cuando se hablaba de los esclavos, que se decía que los esclavos no tenían alma y me llegó a mí esos recuerdos. Vamos a ver, nosotros somos inmigrantes. Inmigrantes, nos hemos trasladado de un país de, por ejemplo, en nuestro caso de República Dominicana a España. No somos un instrumento. Nosotros somos personas, somos sujeto de derecho. No somos un objeto para transmitir el miedo, no somos un objeto para hacer estadística. Nosotros somos personas. Nosotros, aparte de venir aquí a España a aportar todo lo que aportamos, nuestra cultura, nuestra fuerza laboral, y que contribuimos de una manera grandemente con el estado de bienestar español. Aparte de eso, nosotros venimos aquí a formar familias, hogares, aquí compramos nuestras casas, tenemos nuestros hijos. Si a nosotros se nos ve como un instrumento, a nuestros hijos se los van a ver igual. Nosotros somos personas, venimos aquí, formamos nuestra familia, nuestros hijos van al Colegio con vuestros hijos.

Eso que se ha emitido ahí en el Parlamento de la Comunidad de Madrid, eso ha sido muy feo y lo mínimo que yo operaba al día de hoy era una disculpa, un retroceder ¿Por qué? Porque en política hay que tener claro una cosa, en política nada es casual. Yo puedo ahora mismo tener un lag, puedo tenerlo ahora mismo, pero un político del nivel de vuestra líder no. Todo está planificado y yo quiero que le hagan entender esa estrategia no es buena. Deshumanizar no, no es bueno, no, no aporta ningún beneficio porque nosotros somos personas. Nuestros hijos van a vivir aquí, nosotros vamos a vivir aquí.

El presidente le indica al público que por favor que no intervenga.

Es algo que lo hemos sentido, nos ha dolido porque nos hemos sentido instrumentalizados, como que somos un instrumento y no es así. Nosotros venimos aquí, ya sea por la razón que sea, hay personas que tienen que venir huyendo de la guerra y aún vienen aquí, pero no son instrumentos, son personas. España es un país democrático donde se supone que el sistema de derecho es para todos. Y nosotros formamos parte de ese todo.


Y era lo que quería, que si ustedes pueden hacerle llegar el mensaje de que recule, que dé marcha atrás, que por ahí no. Que yo sé que estas son estrategias, que en política nada es casual. Cuando pasan esas cosas es porque hay deshumanizarnos. Eso no fue positivo en la antigüedad y mucho menos ahora.

Interviene el presidente, que agradece la intervención y recuerda y agradece se respeten las normas del Pleno: que no se hagan comentarios o intervenciones por parte del público, así como no hacer réplicas y contrarréplicas en el turno de ruegos y preguntas.

Interviene el Club Naval Fuenlabrada. Rafael Ortega Luque. Desea felices fiestas.

Interviene Casa Regional Extremeña. Juan Alfonso Díaz. Informa que acaba de finalizar la semana cultural con muchísima presencia. Agradece la colaboración y ofrece la suya para lo que sea necesario. Da la bienvenida al nuevo vocal de Más Madrid.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QYXA7FRHP35FLWP7AKJC74U	Fecha	19/12/2025 13:55:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAUL HERNANDEZ DELGADO (Concejal)		
Firmado por	MARÍA ISABEL DOMINGO GARCÍA (Secretaria de Concejalía)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYXA7FRHP35FLWP7AKJC74U	Página	12/21





Interviene Asociación de Jubilados y Pensionistas La Serna. Margarita Jiménez González. Da la bienvenida al nuevo vocal e informa e invita a todos al acto que van a realizar el día 25 a las 9:45 en contra de la violencia de género.

Interviene Asociación de Vecinos barrio El Naranjo. Faustino García. Da la bienvenida al nuevo vocal. Expresa su solidaridad con lo expuesto por Nirka. Expone Sr. presidente, traslade donde sea que las citas del médico de familia son de 8 a 10 días. Ahora viene el pico de la gripe, de otras enfermedades como el COVID y que no puede ser que se esté saturando el hospital de Fuenlabrada, por circunstancias menores que deberían de ser atendidas en los centros de salud por los facultativos competentes.

Colegios Andrés Manjón y Manuel de Falla, durante el verano la asociación ha mantenido reuniones con el alumnado de más edad. Les han pedido que trasladen al Pleno ¿por qué no se climatizan de una vez los colegios? Es horroroso el calor que hace algunas veces en los últimos meses del curso.

En cuanto a actividades que se van a hacer por parte de la asociación indica:

22 de noviembre encuentro para concienciar a los vecinos sobre la limpieza y mantenimiento de nuestra ciudad y barrios. Será en el Parque de La Paz por la mañana. Estarán las asociaciones de vecinos de las Provincias, El Naranjo, Medio Ambiente, Policía. Será un encuentro didáctico.

28 de diciembre en le Josep Carreras Gala de los Inocentes, que organiza la AAVV, en colaboración con Participación Ciudadana, Cultura y la JMD. Habrá espectáculo festival de magos y algunas actuaciones de los talleres de la asociación y algunos dulces para niños y mayores.

20 de noviembre, Día Internacional de la Infancia, en el colegio Manuel de Falla durante toda la mañana tendrán actividades lúdicas, deportivas y culturales. Se inaugurará un punto de lectura para los niños, en el que se podrán compartir libros con el fin de fomentar la lectura y recuperar la lectura en papel.

En el distrito van a presentar una campaña con los comercios de proximidad, de visibilidad, para invitar a los vecinos a comprar en el comercio de siempre. Autobuses. Ajustar el temporizador de paso de los autobuses porque a veces va muy desajustado.

Interviene Asociación de vecinos Las Provincias. Isabel Sáez Notario. Da la bienvenida al nuevo vocal.

Las incidencias y deterioros del barrio que vamos viendo los vamos comunicando por correo y fotos a través de vosotros y vosotros hacia nosotros y se van arreglando.

Sobre tasa de basura, para el descuento para el año 2026, rogaría que, ya que estamos utilizando los cubos de basura subterráneos haciendo el reciclaje, creemos que estaría bien que automáticamente todos los años se hiciera el descuento, porque a las personas mayores a algunos se les escapa y vuelven a depender otra vez de los hijos, nietos, etc. La propuesta de la AVV las Provincias es o que se haga automáticamente o no sea obligatorio ir a un punto limpio.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QYXA7FRHP35FLWP7AKJC74U	Fecha	19/12/2025 13:55:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAUL HERNANDEZ DELGADO (Concejal)		
Firmado por	MARÍA ISABEL DOMINGO GARCÍA (Secretaria de Concejalía)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYXA7FRHP35FLWP7AKJC74U	Página	13/21





En cuanto a las actividades previstas por la Asociación **toma la palabra Ana Jiménez Parra.**

18 de noviembre, de 9,30 a 11h., desde Proyecto Barrio se ha organizado un taller para enseñar a los vecinos cómo se utiliza la tarjeta sanitaria virtual y qué posibilidades tiene. Las inscripciones se pueden realizar hasta esa misma noche.

29 de noviembre jornada de ajedrez: “Jaque Mate contra la Violencia de Género” en la sede de la asociación.

28 de diciembre, junto con la asociación Eureka, actividad de Papá Noel en el espacio El Punto.

Interviene Grupo municipal Más Madrid. Antonio Fernández Gómez Nevado. Agradece la acogida y agradece al vocal de la CR Extremeña porque estuvo en su asociación y se sintió acogidísimo y muy bien con ellos.

Expresa que comparte las palabras de Nirka una por una y que: no llevo muy bien eso de que yo soy de aquí yo soy de allá.

Continúa : Quiero recordar la conmemoración y la importancia que tiene ese día, que deberíamos recordar más todos los momentos, todos los días, la conmemoración del 25N como Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Ese día nos recuerda la importancia que tiene para seguir luchando contra todas las formas de violencia machista. Esto tiene que ser un compromiso colectivo por la igualdad, por la justicia, por la libertad de las mujeres. Por reconocimiento a las víctimas y a los supervivientes y exigir desde **cada xxx** políticas públicas que garanticen una vida libre y sin violencias para todas.

Indica las siguientes actividades:


El 29 de noviembre en el espacio Los Arcos, evento Vivas Libres y Sanas, Abordarán las diferentes violencias sobre los cuerpos de las mujeres. Está organizado con asociaciones feministas de Fuenlabrada.

El 3 de diciembre es el Día de la Discapacidad. Desde Más Madrid queremos reivindicar la igualdad de derechos, la inclusión y la accesibilidad universal para todos ,discapacitados o no. Una sociedad sólo es justa cuando todas las personas que participan de la sociedad lo hacen sin barreras, no solo física, sino también cultural y lingüística. A las personas migrantes para las personas que necesitan recursos municipales. Para las personas que necesitan la información disponible en las cuentas de **xxxxx** y participar y dar acceso a todos los servicios públicos tiene que ser un derecho universal. Sin barreras idiomáticas, administrativas o culturales.

Traslada las siguientes incidencias de los vecinos:

Poner en evidencia la suciedad que hay en las aceras y ahora más con la caída de la hoja. Suciedad, excrementos de animales y otros desechos incrustados. Imagen de las calles, percepción de seguridad. Esto afecta a nuestra salud pública, plagas, acumulación de basuras atrae a insectos, roedores y aumenta el riesgo de transmisión de las enfermedades. Riesgos de accidente por los

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QYXA7FRHP35FLWP7AKJC74U	Fecha	19/12/2025 13:55:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAUL HERNANDEZ DELGADO (Concejal)		
Firmado por	MARÍA ISABEL DOMINGO GARCÍA (Secretaria de Concejalía)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYXA7FRHP35FLWP7AKJC74U	Página	14/21





elementos de manchas de grasa que pueden producir caídas. Además, impacto ambiental porque los residuos en las aceras terminan en el sistema de drenaje.

Solicitan aumentar la inversión en el servicio de limpieza urbana en el distrito de El Naranjo incluyendo métodos de limpieza manual o mecánica.

Ruidos de cotorras en el barrio. Ciertas especies de cotorras se han adaptado a nuestros entornos y se está convirtiendo en una alteración prolongada del equilibrio natural, indica que los gorriones están desapareciendo. Tenemos que trabajar en ello, no solo a corto plazo (quitando nidos o llevándose a los animales) si no evitar que vuelva esa proliferación. Haciendo referencia también a la contaminación acústica. Son aves muy ruidosas, especialmente cuando se congregan, llegando a un nivel de ruido que puede interferir en el descanso provocando estrés en las personas. A parte de los daños a la infraestructura.

Desde Más Madrid solicitamos la creación de métodos como la captura y el control de los nidos, así como disuasores y preventivas. Sé que es algo que a lo mejor se escapa a nuestro control local, pero se puede llegar a una coordinación con instituciones, con actuación de profesionales, con los afectados y con la solvencia y resolución de esos problemas. Hay que ver por qué llegan.

Interviene Grupo municipal Partido Popular. Alberto Sánchez Morán. En contestación a Nirka, indica : “Esa respuesta que dio la Presidenta era una respuesta a una pregunta que le había hecho una ex compañera de aquí de VOX de Fuenlabrada. Para nosotros, para que te hagas una idea la importancia del colectivo de inmigrantes es igual de importante que el resto de colectivos, además creo que bien sabes que la mujer de mi compañero es etíope y trabaja en el [REDACTED] como enfermera.”

Para que te hagas una idea, hace unos días la Comunidad de Madrid han instado al gobierno central y en especial a la Ministra de Sanidad a que homologue 20.000 médicos latinoamericanos para intentar solucionar el problema que hay en la Sanidad Pública. Estamos esperando contestación. Simplemente es por puntualizar, no es ni por defender ni por criticar.

En cuanto a las cuestiones trasladadas por los vecinos del barrio indica:

Vecinos de la calle Huesca trasladan que hay una falta de limpieza abundante desde hace un tiempo, con abandono de basura de días sin recoger de los cubos y también falta de la poda de los árboles. Les tapan los establecimientos de su trabajo e incluso a la hora de aparcar algunos vehículos les han dado golpes porque invaden la calzada. Han dado queja al Ayuntamiento, pero no tienen contestación.

Pregunta cuál es el plan de limpieza que hay en nuestra junta de distrito porque ahora con la lluvia es más complicado y más difícil, pero antes de la lluvia las calles estaban muy sucias, muy abandonadas. En las aceras se notaba mucho la suciedad del paso de las personas.

Pregunta si sabéis algo, como siempre insistimos, del apeadero de La Serna, porque ya hay ciertas personas que prefieren salir un poco antes de su casa para ir a su trabajo y bajarse a Fuenlabrada Central porque no pueden por accesibilidad. Ya nos comentasteis en alguna otra junta que ya ADIF tal, pero es muy importante que trasladen con urgencia que esto es

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QYXA7FRHP35FLWP7AKJC74U	Fecha	19/12/2025 13:55:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAUL HERNANDEZ DELGADO (Concejal)		
Firmado por	MARÍA ISABEL DOMINGO GARCÍA (Secretaria de Concejalía)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYXA7FRHP35FLWP7AKJC74U	Página	15/21





muy importante para nuestra junta, porque si ya abandonamos que la gente coja el tren en La Serna para coger el tren y se vaya a Fuenlabrada Central hay personas que ya lo están haciendo, incluso para pasar de un lado a otro debido a la accesibilidad.

Como ha dicho mi compañera de la AVV Las Provincias, con el código QR que habéis mandado, en nuestra junta hay unas 37.000 personas de la tercera edad, perdón en Fuenlabrada, en nuestra junta unas 8.000. Es muy complicado. Los hijos ayudaremos en todo a nuestros padres. Pero si vemos que es una tasa impuesta por el gobierno central, que nos habéis impuesto, tenemos que ir a un punto limpio a echarlo para buscar una ayuda, estamos perjudicando, como ha dicho mi compañera, estamos poniendo las cosas muy difíciles a las personas de la tercera edad. La pregunta es : Qué soluciones dais con eso, Qué buscáis con eso, a parte de ayudarnos como decís en la propaganda, qué soluciones dais porque no vemos que sea una solución para el todo tipo de personas que vivimos en el municipio y en especial en nuestra junta de distrito. Porque no lo vemos que sea una solución suficiente de una cosa que nos habéis impuesto y que encima nosotros tenemos que ir a un punto limpio a tirarlo.

Expresa que también les han trasladado que hay personas que van a los puntos limpios con, por ejemplo garrafas de aceite y como ya hay contenedores específicos para envases, no se lo aceptan. Entonces es muy complicado porque tampoco está especificado qué hay que llevar al punto limpio, qué no hay que llevar al punto limpio.

Queremos que busquéis una solución mejor, porque no es efectiva o no va a ser efectiva.

Interviene Grupo municipal Socialista. Dolores Barrena González. En primer lugar, el 25 de noviembre se lleva celebrando en esta en esta ciudad más de 20 años junto al Consejo Local de la Mujer. Es estupendo que ahora los partidos políticos también se sumen hacer actos, pero en esta ciudad se lleva ya haciendo de la mano de la del Consejo Local de la Mujer, que es el organismo que aglutina a todas las entidades que trabajan por la igualdad en nuestro municipio, incluso antes de que se aprobara la Ley Integral del 2004. Con lo cual me parece fenomenal que las que los partidos políticos hagan sus convocatorias, pero creo que todos a una deberíamos de estar, aparte de los diferentes actos que me encanta, por ejemplo, que la asociación de Mayores de la Serna, esto ya como mujer y como y como persona comprometida con la igualdad, hagan actos que también nos sumemos todos y todas, como ha dicho el Presidente al acto del día 25 de noviembre. Que es el Día oficial donde se quiere hacer ver a toda la ciudadanía que eso es un problema social, que ya vamos por 38 mujeres víctimas de violencia de género en este año.

Quisiera seguir, por lo que ha comentado antes Nirka de que se ha sentido ofendida por las palabras de la Presidenta de todos y todas de nuestra Comunidad Autónoma. Y bueno, pues. Decir que el Partido Popular o que la Presidenta cree en el valor que aportan las personas inmigrantes a nuestra Comunidad de Madrid porque quiere contratar médicos de otras nacionalidades, pues y que no les dejan porque no se homologa los títulos: recordar simplemente que los títulos ya se homologan desde el Ministerio de Ciencia e Innovación. No es la Comunidad de Madrid que no homologa títulos. Entonces, bueno, pues lo que sí a lo mejor está en su mano es facilitar un registro sobre los médicos que son objetores de conciencia para practicar el derecho al aborto. Y eso sí lo puedo hacer y no lo hace. Entonces, bueno, pues no sé, igual está un poco liada con las competencias de qué es lo que puede hacer o no puede hacer una presidenta de una Comunidad Autónoma.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QYXA7FRHP35FLWP7AKJC74U	Fecha	19/12/2025 13:55:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAUL HERNANDEZ DELGADO (Concejál)		
Firmado por	MARÍA ISABEL DOMINGO GARCÍA (Secretaria de Concejalía)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYXA7FRHP35FLWP7AKJC74U	Página	16/21





Para continuar, me gustaría poner en valor también la aprobación de los presupuestos de este Ayuntamiento. Como Partido Socialista nos sentimos muy orgullosos de que sea un presupuesto con un carácter marcadamente social, que vuelva a apostar por un incremento de más del 15%, y que cuente con un montante global de 253,21 millones de euros. Creo que todos y todas deberíamos de sentirnos orgullosos y orgullosas de que por tercer año consecutivo se han congelado las tasas e impuestos, incluso el IBI, pues es el mínimo legal que se podría repercutir y que de nuevo para colaborar en estas políticas medioambientales se hagan bonificaciones para los vehículos Eco y para los vehículos de bajas emisiones.

También destacar el tema de las inversiones, que van 33,54 millones de euros para la transformación urbana, la sostenibilidad y la digitalización de los medios municipales. Y simplemente un dato que también yo creo que eso nos pone muy, muy en situación, es que 8 de cada 10€ recaudados a los vecinos y vecinas vuelven en formato de servicios. Como ha contado el Presidente, de ayuda a domicilio, de educación a través de la Fuenbeca, de inversión en los colegios, mayores, en disfrute de actividades deportivas, en cultura. En ayudas como la Universiayuda.

Yo creo que este tipo de cosas nos deberían hacer sentirnos orgullosos y orgullosas de vivir en esta en esta ciudad.

Indica también sobre La Universidad Complutense de Madrid: han salido 26 decanos a la calle para manifestarse y se ha convocado una huelga para el 26 el 27 de noviembre, porque la Universidad pública está en peligro. Están en peligro los presupuestos, efectivamente, que destina la Comunidad Autónoma de Madrid a la Universidad Pública. Creemos que la Universidad debe ser un ascensor social donde todos y todas podamos tener acceso a la educación de calidad, nuestros hijos e hijas, nuestros nietos, nuestro vecino, y que esto su talento le permita llegar, como decía Raúl, hasta donde quiera, no el bolsillo de su de su familia.


Finalmente señala que es un orgullo saber que los vecinos y vecinas se han volcado con la propuesta de municipal de hacer un concierto solidario, que se vendieron más de 15.000 entradas a 15€, que luego el concierto no pudo ser. Pero que los vecinos y vecinas de Fuenlabrada entienden que la que la ocasión y que la causa era honorable para colaborar con la URRRA.

Retoma la palabra el Presidente para dar contestación a algunas de las cuestiones planteadas en el Pleno.

Lo primero, pues como no puede ser de otra manera y por unificar un poco, agradecer a todas las entidades las diferentes actividades que nos habéis ido comentando que vais a desarrollar. Yo creo que cuando hablamos de que la ciudad tiene un carácter de ciudad viva, lo decimos por eso ,a parte de por la programación municipal, porque sois las entidades las que también ayudáis a dinamizar, como no puede ser de otra manera, barrios, distritos y sobre todo calle a calle y vecino a vecino. Así que agradeceremos todas esas actividades a las que nos habéis hecho la invitación, estaremos encantadísimos de poderos acompañar como lo venimos haciendo de manera habitual, como hemos hecho, por ejemplo con la 44 semana cultural de la Casa Extremeña, o esas actividades tan fantásticas que venís desarrollando.

Yo creo que un poco a lo que comentaba Nirka, y que luego se ha ido comentando por el resto, yo creo Nirka que Fuenlabrada, y gracias a entidades como la tuya, es referente en políticas de inclusión de todas las personas. Lo hacéis pues a través de proyectos tan importantes como el CAMUS o como diferentes proyectos que llevamos a cabo entre el ayuntamiento, las entidades y reconocidos a nivel

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QYXA7FRHP35FLWP7AKJC74U	Fecha	19/12/2025 13:55:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAUL HERNANDEZ DELGADO (Concejal)		
Firmado por	MARÍA ISABEL DOMINGO GARCÍA (Secretaria de Concejalía)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYXA7FRHP35FLWP7AKJC74U	Página	17/21





europeo, que es lo más importante, Europa nos reconoce al Ayuntamiento de Fuenlabrada como un ayuntamiento ejemplar. Está claro, pues, que ese tipo de comentarios, sacados de contexto o sin sacarlos, no lo vamos a tener en este ni este equipo de gobierno ni en este Ayuntamiento. Por poner un último dato, Fuenlabrada está dentro de Comité de Expertos de la Unión Europea en materia de inclusión de personas migrantes. Lo que quiere decir que de Fuenlabrada salen las recomendaciones que luego la Unión Europea manda a todos los ayuntamientos. O sea, que yo creo que es más referente que eso no puede ser. Así que yo creo que es un placer, Mirka, que muchísimas más personas vengáis a Fuenlabrada a ayudarnos a construir una Fuenlabrada mucho más plural, mucho más igualitaria y sobre todo mucho más Social.

Sobre información de los médicos, pues ya sabéis Faustino y amigos que seguimos reclamando que se cubran todas las y los profesionales médicos en los centros de salud. Además, hay una cosa que yo creo que preocupa de manera importante. Imagino que todos y todas habéis visto que, en el borrador de presupuestos de la Comunidad de Madrid, en una disposición adicional nos hablan sobre la eliminación de la empresa pública que gestiona el hospital de Fuenlabrada, una empresa pública con la que además las entidades de vecinos tenéis muchísima relación, porque si no recuerdo mal, tenéis reuniones cada 3 meses o cada 6 con la gerencia para poder mostrar vuestra sensación de cómo va el hospital. Pues en los próximos presupuestos de la Comunidad de Madrid esa empresa tiene 1 año para eliminarse y el hospital pasará a ser parte del del SERMAS. Tendremos que estar y estaremos desde este ayuntamiento muy encima para ver que no se recorta ningún recurso, que la participación de los vecinos sigue estando y podéis seguir teniendo voz. Pero sobre todo que ningún vecino, ninguna vecina ve empeorada su calidad en el hospital de Fuenlabrada.

Sobre la climatización de colegios, indica que se ha aprobado recientemente en un Pleno Municipal exigirle a la Comunidad de Madrid el que climaticen las aulas. En este sentido estamos en consonancia con los alumnos, pues no podemos estar con nadie mejor que con ellos y con vosotros en ese aspecto. Así que esa demanda, por decirlo de alguna manera, ya la tenemos recogida y enviada.

Contesta que: vamos a trasladar a la EMT estos ajustes que nos que nos comentas de los temporizadores para verlo.

Sobre la tasa de basuras y la suciedad no, que casi lo quiero casi unificar. Sobre la tasa de basura manifiesta : se ha dicho antes por ahí qué buscábamos con la tasa de basura. Buscamos algo tan importante como que los vecinos de Fuenlabrada paguen lo menos posible. Recuerdo que la tasa de basura se implementa porque la Unión Europea dice que tiene que ser quien produce los residuos quien pague esos residuos que producen. El Gobierno de España lo que hace es coger la directiva europea y plasmarla en una ley ¿Qué hacen otros ayuntamientos? porque como sabéis, no es exclusivo de Fuenlabrada. El importe medio de la tasa de basuras en Móstoles, 120€, el importe medio de la tasa de basuras del Ayuntamiento de Madrid, más de 140€, importe medio de la tasa en Fuenlabrada, entre 60 y 80€ ¿Qué quiero decir? Que cuando buscamos que con ir a entregar unas pilas o algo al punto limpio, es eso: es ahorrarnos de media entre 40 y 50€ respecto a los municipios de alrededor. Lo que hemos implementado el Ayuntamiento de Fuenlabrada son

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QYXA7FRHP35FLWP7AKJC74U	Fecha	19/12/2025 13:55:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAUL HERNANDEZ DELGADO (Concejal)		
Firmado por	MARÍA ISABEL DOMINGO GARCÍA (Secretaria de Concejalía)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYXA7FRHP35FLWP7AKJC74U	Página	18/21





diferentes bonificaciones para que a los vecinos y vecinas nos cueste lo menos posible en nuestro bolsillo. Esta tasa que, además como ya hemos afirmado desde el Ayuntamiento muchas veces, nosotros tampoco nos sentimos cien por cien cómodos con este con este formato de tasa. Pero vamos a cumplir la ley, que es lo que hay que hacer en este caso, cumplir la ley. Pero sobre todo dar esas facilidades a los vecinos y vecinas en que seamos el municipio que más fácil lo pone. En ese aspecto. Isabel de la Asociación de vecinos de las provincias, el año pasado trabajamos sobre una generalidad que era: Fuenlabrada tiene 77 pajaritas azules por recogida de papel; tiene otros premios en recogida de diferentes mecanismos y lo hicimos como una generalidad de 30% para todos. Ahora lo que necesitamos es empezar de alguna manera a afinar. ¿Cómo se afina? en el momento en el que ahora habéis recibido el QR todos los vecinos y vecinas(QR que por cierto, si se pierde no pasa nada, en el ayuntamiento nos dan una copia y yo de todas formas recomiendo hacerle una foto con el móvil y así también tenemos ese QR guardado) este QR lo que nos va a dar es nos vamos a inscribir en un censo de recicladores, y de esta manera iremos desarrollando que es el censo de recicladores tenga diferentes funciones en las que los vecinos podáis participar. ¿Para qué? Por un lado, para tengáis descuentos en la tasa, pero también que seamos una ciudad un poco más más cívica y, sobre todo, más conscientes.

Sobre la suciedad en aceras, comparto el 5% de las intervenciones. Fuenlabrada es una ciudad muy grande, somos casi 200.000 habitantes. No puedo poner la mano en el fuego porque la ciudad está cien por cien limpia porque no lo está. Lo sabemos porque al final en otoño, gracias a que la naturaleza existe, pues las hojas se caen y es imposible. Pero sí tengo que hacer un alegato de que Fuenlabrada es una ciudad limpia, que si nos vamos a ciudades de los municipios de alrededor no están igual de limpios y que además, yo creo que lo hacemos con un plan importante. Fuenlabrada es un municipio donde la basura se recoge todos los días, que esto no lo pueden decir todos los municipios de España. Y sin irnos mucho más lejos no lo puede decir ni el Ayuntamiento de Madrid, que hasta hace poco ha tenido huelgas de sus propios empleados y ha habido basuras de barrios precisamente sin recoger semanas. Fuenlabrada tiene un plan en el que se recogen papeleras, se limpia ¿Que es mejorable?, como todo es mejorable.

Y por cierto, hablando y a colación de lo que comentaba la compañera sobre los presupuestos municipales, me parece importante destacar que como todo es mejorable tenemos claramente que esa mejora la vamos a desarrollar. En políticas medioambientales el presupuesto del 2026 crece un 31, 08% hasta los 17,57 millones de euros. ¿En qué se va a traducir esto? Pues en el aumento, por ejemplo, de un 60% del presupuesto destinado a la limpieza de calles, de cuidado de zonas verdes, incluyendo el nuevo parque Ferial y el distrito de Loranca, una inversión 3.850.000€ para renaturalizar y reverdecer diferentes espacios de la ciudad, renovación de contenedores soterrados con inversión de 800.000€ para la mejora del servicio de limpieza y su mantenimiento , o la implantación de un sistema de recogida de residuos orgánicos por una inversión de 1.000.000 de euros y renovación de la flota de vehículos de limpieza viaria con 3.670.000€. O sea que yo creo que es una carga muy importante presupuestaria para que nuestro sistema de recogidas de residuos y de limpieza de la ciudad sea uno de los más potentes. Además, con estas nuevas inversiones que os he contado y trayendo nuevos sistemas, que como visteis en un vídeo hace poquitos meses estamos

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QYXA7FRHP35FLWP7AKJC74U	Fecha	19/12/2025 13:55:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAUL HERNANDEZ DELGADO (Concejal)		
Firmado por	MARÍA ISABEL DOMINGO GARCÍA (Secretaria de Concejalía)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYXA7FRHP35FLWP7AKJC74U	Página	19/21





implementando en la ciudad: barredora/fregadora de suelos automática, yo creo que tenemos un plan para la ciudad: existe limpieza, existe una inversión importante. Yo, sobre todo, pues creo que también hay que confiar en el civismo de muchos vecinos que muchas veces nos hemos encontrado, y sobre todo en los trabajadores de los equipos de limpieza se han encontrado muchas bolsas fuera de los cubos y cuando abren el cubo, casualmente el cubo está vacío.

O sea que yo desde aquí, pues también hacer un alegato a que todos concienciamos a nuestros vecinos de que hay que hacer así para ver que el cubo está vacío y no dejar la bolsa fuera. Muchas veces es muy fácil, y la foto también es muy cómoda, hacer una foto con esas con esas bolsas fuera.

Sobre la cuestión de cotorras, aclara: Fuenlabrada es de los municipios que empezó a trabajar hace, si no recuerdo mal, 2 años con el tema de cotorras. 2 años con contrato, ya contrato estable, que sacamos el Ayuntamiento de Fuenlabrada. La manera en la que trabajamos es prevenir o controlar la especie. De manera que trabajamos principalmente en la época de cría de las aves. En esa época lo que se hace es que hay un equipo especializado que va a los nidos y lo que hacemos es que o bien retiramos los huevos o bien se pinchan los propios huevos se pinchan de manera que el huevo ya no es fértil. O si hay polluelos se retiran los polluelos de manera que no haya nueva generación de polluelos. Cuando tenemos nidos que pueden ser peligrosos para la ciudadanía por riesgo de caída porque pesan, directamente se genera un operativo en el que se quita el nido. Qué es lo que no solemos hacer: no solemos quitar el nido a la primera si no corren riesgo los vecinos, porque al final está demostrado por diferentes expertos en aves de este tipo, migratorias, que cada vez que quitamos un nido sin haber antes intentado controlar la especie de ese nido, ese nido se reparte en diferentes árboles, y ya en vez de tener un solo nido, que además como tú comentas, a veces son ruidosos, tenemos 7 niños ruidosos. Por eso es por lo que nosotros estamos principalmente en el aspecto del control de las aves a través del pinchado de huevos, retirada de polluelos y/ o retirada de huevos. Normalmente siempre la generalidad que estamos haciendo es pinchado de huevos, porque si retiramos los huevos, el ave se entera y su propia naturaleza le hace volver a poner huevos. Mientras que si dejamos el huevo pinchado, el huevo ya no es fértil y de esta manera el ave piensa que el huevo sigue y no pone más huevos.


Además, con cotorras tenemos el otro sistema, una vez que ya hemos detectado que tenemos aves adultas de captura, mediante red y en casos muy, muy extremos el control de la de la especie a través de carabina. Pero eso se hace en casos muy muy extremos y en sitios donde no va a afectar a ningún vecino el posible disparo de la carabina.

O sea que estamos haciéndolo. El único problema que tenemos es que, es verdad que Fuenlabrada está invirtiendo recursos en esto, pero hay municipios de alrededor que no lo invierte. Conclusión, nosotros conseguimos quitar nidos, y hay pájaros de sitios que vienen a Fuenlabrada. O sea que tenemos nuevos vecinos de vez en cuando, pero bueno, trabajamos en intentar erradicar estos estos nuevos vecinos, pero se está trabajando en el en el control de estas de estas aves.

Continúa dando respuesta a los temas planteados en este Pleno indicando:

Calle Huesca le vamos a echar un vistazo. Yo creo que además aquí hay alguna vecina con la que hemos incluso ido andar. Yo siempre recomiendo que cuando os apetezca, incluso a los representantes de los partidos políticos, no tengo problema en acercarme con vosotros y dar una

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QYXA7FRHP35FLWP7AKJC74U	Fecha	19/12/2025 13:55:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAUL HERNANDEZ DELGADO (Concejal)		
Firmado por	MARÍA ISABEL DOMINGO GARCÍA (Secretaria de Concejalía)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYXA7FRHP35FLWP7AKJC74U	Página	20/21





vuelta por el por el barrio en algún punto que os apetezca ver. Pero me apunto calle Huesca para echarle un vistazo en general a la calle y ver qué es lo que pasa.

Apeadero de la Serna. Fue una de las de las cosas que a veces pasan bonitas en el Pleno Municipal, y es que todos votamos a favor de algo. En el mes de julio recuerdo que votamos todos los partidos políticos a favor de solicitar a RENFE y a ADIF que lo antes posible se inicien las obras, que aunque están en la lista de espera, que corra un poco más esa lista de espera.

Finalmente responde que las cuestiones no contestadas se atenderán en la siguiente comisión.

Y antes de acabar este pleno último de año, agradeceremos vuestra participación, como no puede ser de otra manera, recordaros que estamos a vuestra entera disposición todos los días del año. Los 365 días. Feliz Navidad

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión, siendo las 20:28. horas, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Fuenlabrada, a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente con Código Seguro de Verificación.

Fdo. María Isabel Domingo García - Secretaria delegada de la JMD

VºBº Fdo. D. Raúl Hernández Delgado - Presidente de la JMD El Naranjo – La Serna.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QYXA7FRHP35FLWP7AKJC74U	Fecha	19/12/2025 13:55:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAUL HERNANDEZ DELGADO (Concejal)		
Firmado por	MARÍA ISABEL DOMINGO GARCÍA (Secretaria de Concejalía)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYXA7FRHP35FLWP7AKJC74U	Página	21/21

